REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Doce de marzo de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2015-00054-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por r MILENA MARGARITA ZUÑIGA ACOSTA en contra de LUZ ALBANY FERNÁNDEZ YARCE, se dispone a INCORPORAR y PONER EN CONOCIMIENTO respuesta a oficio allegada por BANCOLOMBIA y que obra en documento 039.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 044
Hoy 13 de marzo de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b39dfcb8b9a1c5cc3f28b203a00ae8f4a13831cff084a8027c11fc5e33c3dd2**
Documento generado en 12/03/2024 05:15:56 PM

NCA

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica